DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-3591
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO No. 83986

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: ALEJANDRO HERNÁN PINO BRAVO				REPORTÓ
COE:	25	MOVIL:	3	Comunidad
FECHA:	8 de diciembre de 2007	HORA:	9:30 a. m.	

DIRECCIÓN:	Carrera 2 I # 37B-25 Sur Carrera 2 I # 37B-34 Sur	ÁREA DIRECTA:				100 m²			
BARRIO:	Las Guacamayas II	POBLACIÓN ATENDIDA:				15			
UPZ:	50 La Gloria	FAMILIAS	2	ADULTOS		8	NIÑOS	7	
LOCALIDAD:	4 San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS		2					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presenta la pérdida de aproximadamente 12 m³ de terreno de cimentación de las losetas en concreto de 1,2 m de lado y 10 cm de ancho, que conforman la superficie de rodadura de la vía peatonal correspondiente a la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, cuyo ancho es cercano a los 1,8 m.

La pérdida de material se concentra bajo las losetas ubicadas en la zona central de la cuadra referida, pudiéndose observar que la cavidad bajo las losetas, generada por tal pérdida, tiene una profundidad promedio de casi 1,2 m, en una longitud cercana a los 5 metros, ubicándose prácticamente en frente de las viviendas identificadas con las nomenclaturas Carrera 2 I # 37B-25 Sur y Carrera 2 I # 37B-34 Sur. Sin embargo, a pesar que la pérdida de este material pudo producir deconfinamiento de la cimentación de estas viviendas, considerando la cavidad existente bajo las losetas aledañas; no se observan daños estructurales en las mismas, que puedan atribuirse a asentamientos del terreno o a proceso de inestabilidad locales.

Al tener en cuenta que el material de cimentación tiene características de un relleno limoso mezclado con escombros y que al parecer en algunas de las viviendas del sector, como la de la Carrera 2 I # 37B-34 Sur, existen fugas de agua en las acometidas de las redes de alcantarillado y acueducto, es posible que estos flujos hayan generado el lavado del material. Sin embargo, por medio de la inspección visual del sector, no se observaron evidencias de algún punto de descarga de los posibles flujos.

De la misma forma, se procedió a restringir el paso peatonal por la vía, de manera preventiva y temporal, en un tramo cercano a los 5 m de longitud, localizado en frente de los predios de la Carrera 2 I # 37B-25 Sur y Carrera 2 I # 37B-34 Sur, considerando que las losetas que conforman la superficie de rodadura de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle

37D Sur, se encuentran sin soporte en dicho tramo, pudiendo favorecer la ocurrencia de un colapso súbito de alguna de ellas, que afecte la seguridad e integridad física de los transeúntes. (Ver registro fotográfico).

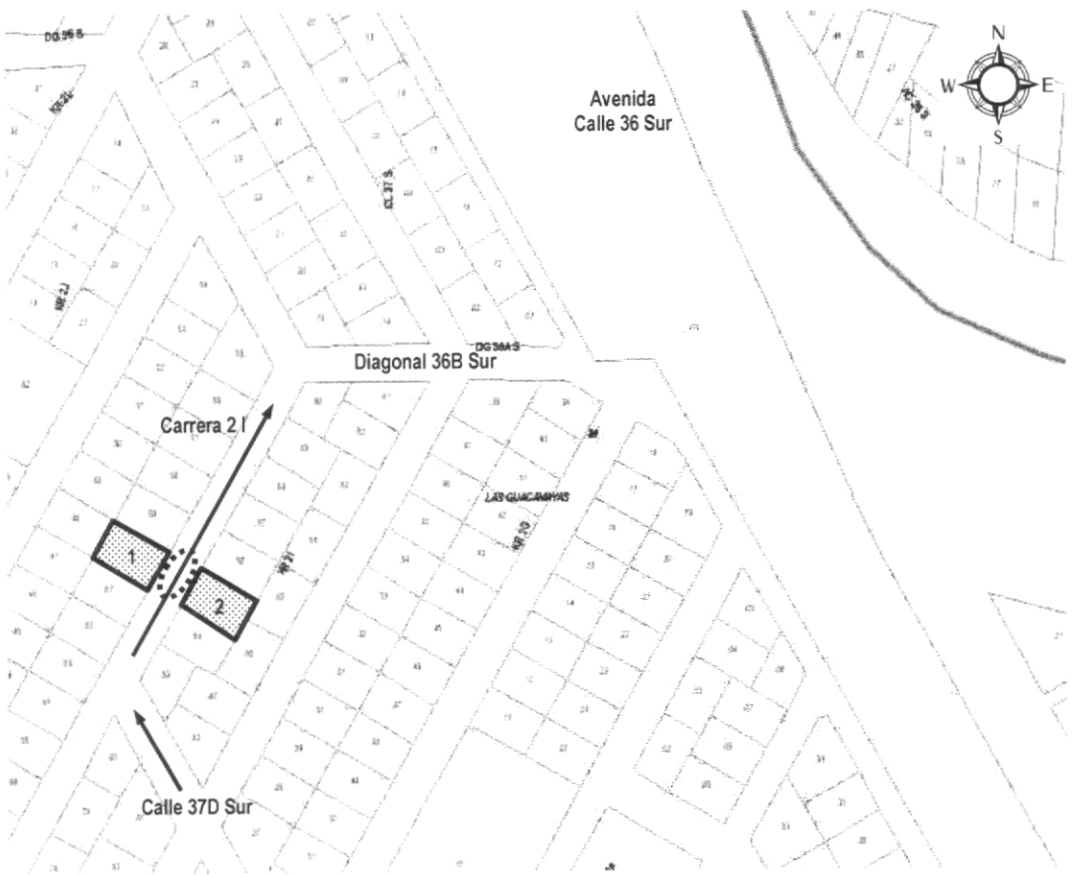

Figura 1. Localización de los predios de la Carrera 2 I # 37B-25 Sur (1) y Carrera 2 I # 37B-34 Sur (2). Se encierra la zona en donde se presenta pérdida de material

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

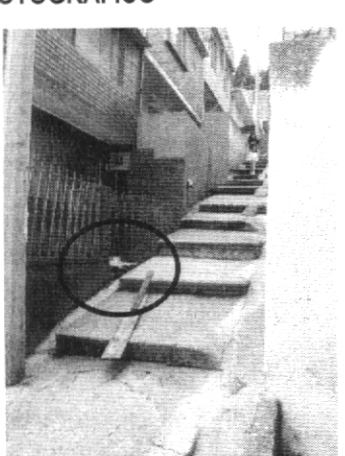

Fotografía 1. Zona del la Carrera 2 I en donde se presenta la pérdida de material de cimentación. El detalle de la zona encerrada se observa en la fotografía 2

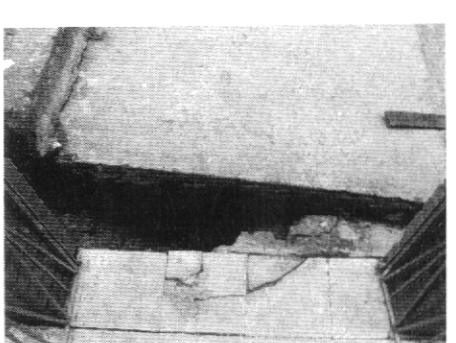

Fotografía 2. Cavidad generada bajo las losetas de la Carrera 2 I, este es el único punto por el cual se puede observar el proceso de pérdida de material

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Estela Sánchez	Carrera 2 I # 37B-25 Sur	-	7	4	3	Ninguno
2	Sin responsable	Carrera 2 I # 37B-34 Sur	-	8	4	4	Ninguno

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**CUAL?**	Transitabilidad de la Carrera 2 I, debido a la pérdida de material de cimentación de las losetas que conforman su superficie de rodadura

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso súbito de alguna de las losetas que conforman la superficie de rodadura de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur y que han sufrido pérdida de su material de cimentación, debido al cambio de las condición de apoyo para soportar las cargas a que se ven sometidas.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del evento de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur.
- Cerramiento preventivo y temporal de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, en un tramo aproximado de 5 m.

8. RECOMENDACIONES

- Mantener restringido el uso de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, en el tramo de 5 metros situado en frente de las viviendas de la Carrera 2 I # 37B-25 Sur y Carrera 2 I # 37B-34 Sur, hasta tanto se garantice la estabilidad de las losetas que conforman su superficie de rodadura y que en la actualidad presentan pérdida de material de cimentación.
- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, adelantar en el menor tiempo posible, las acciones necesarias dentro de su competencia, para establecer el responsable y/o responsables que deben implementar las obras necesarias para la reparación y/o mantenimiento de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, en el tramo que se encuentra afectado por pérdida de material de cimentación bajo las losetas que conforman su superficie de rodadura, dado que de no ejecutarse acciones en el corto plazo sobre la misma, es posible que se genere el colapso súbito de alguna o varias de ellas, que menoscabe la seguridad e integridad física de los transeúntes.
- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, desde su competencia, revisar la integridad de las redes de acueducto y alcantarillado del sector de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, con el fin de verificar su funcionamiento y descartar fugas que puedan generar flujos de agua que faciliten la pérdida del material de cimentación bajo las losetas que conforman su superficie de rodadura.

- A los responsables de los predios de la Carrera 2 I # 37B-25 Sur y Carrera 2 I # 37B-34 Sur, revisar la integridad de las acometidas de sus predios a las redes de acueducto y alcantarillado del sector de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, con el fin de verificar su funcionamiento y descartar fugas que puedan generar flujos de agua que faciliten la pérdida del material de cimentación bajo las losetas que conforman su superficie de rodadura.

- Se recomienda a los habitantes de la Carrera 2 I entre la Diagonal 36B Sur y la Calle 37D Sur, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vía peatonal y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de los mismos.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	ALEJANDRO HERNÁN PINO BRAVO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN GEOTECNIA (UNAL)
MATRÍCULA	19202 – 088807 CAU
	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND
	Revisó

Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES
COORDINADOR EMERGENCIAS

Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co